

USS



**UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN**

**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

TESIS:

**LA SITUACION JURIDICA DE LA PROTECCION Y
DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y
ADOLESCENTE EN LA CIUDAD DE
CHICLAYO EN EL PERIODO 2014**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

PRESENTADO POR:

BACH. CINTHIA ESTHER CONSTANTINO FLORES

BACH. MELINA LISSET LEIVA COLINA

ASESOR METODOLÓGICO

MG. JULIANA ANTONIETA CABREJOS SOLANO

ASESOR TEMÁTICO

DR. MARCO ANTONIO CARMONA BRENIS

PIMENTEL – PERÚ

2015

RESUMEN

Los niños, niñas y adolescentes del Perú requieren de un Estado que priorice la implementación de acciones y políticas públicas para prevenir la vulneración de sus derechos fundamentales y garantizar el correcto funcionamiento de las entidades responsables de brindarles atención.

Hoy en día, una de las políticas públicas más importantes en este sentido está representada por las Fiscalías de Familia que funcionan a lo largo de todo nuestro territorio, cuya función es implementar mecanismos para la protección y promoción de este importante grupo poblacional.

Su amplia presencia a nivel nacional, como un servicio brindado por el Ministerio Público en todo el país, hace de las Fiscalías de Familia actores muy cercanos a las necesidades de nuestros niños, niñas y adolescentes. Esta especial situación constituye una oportunidad que el Estado y la sociedad deben aprovechar al máximo.

El Perú, que hoy goza de importantes niveles de desarrollo económico, no podrá avanzar hacia un desarrollo integral y sostenible si es que no se ocupa, con denuedo, responsabilidad y perseverancia, de garantizar los derechos fundamentales y, por ende, mejorar la calidad de vida de todos sus niños, niñas y adolescentes por igual. Esta es una necesidad que se hace mucho más imperiosa en aquellas zonas rurales y de pobreza extrema a las cuales las Fiscalías de Familia tienen un acceso privilegiado.